CUENTA DE COBRO No.04

LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 830.065.741-1

DEBE A:

Briana Lizeth Cabrera Leiva
C.C No. 1018443539 de Bogotá

La suma de **SIETE MILLONES ($7.000.000) M/CTE.** por concepto de honorarios del cumplimiento del contrato No. CDPS-44-2026 del 23 de enero del 2026 correspondientes al **cuarto pago** de las obligaciones contractuales, por el período comprendido entre el 01 al 30 de abril del 2026.

Para constancia se firma en Bogotá, el día cuatro (04 de mayo del 2026).

Declaro que:

1. No Soy responsable del Impuesto a las Ventas.
2. No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 delEstatuto Tributario.

Atentamente,



Briana Lizeth Cabrera Leiva
C.C. 1018443539 de Bogotá
Cel: 3202820831

Anexo: Pago seguridad social correspondientes al mes de abril de 2026.